



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 1ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 22 de junio de 2017
Clave: CIO-01-2017		

Siendo las diecisiete horas con diez minutos del día veintidos de junio de dos mil diecisiete, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México de dos mil diecisiete.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.
- Lic. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Lic. Luis de la Barreda Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IECM/DEAP/0011/2017.
- Lic. Verónica Ríos Morales, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante oficio No. IECM/DEPCyC/041/2017.

Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IECM/UTAJ/0051/2017.
- Lic. Jorge Alberto Diazconfi Villanueva, Contralor General.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-01-2017
22 de junio de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta Sesión mediante oficio No. IECM/CI/02/2017.

Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante oficio No. IECM/UTSI/018/2017.

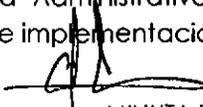
En total contamos con la presencia de 8 integrantes

Por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente del Comité y todos los integrantes del mismo con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

Al respecto, el Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdos del Comité de Informática correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria CIO-05-2017, celebrada el 24 de mayo de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 19 de junio de 2017.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la modificación a la Justificación para la adquisición de tabletas electrónicas, aprobada mediante el Acuerdo No. ACU-02-CIO-03-2017 de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Informática celebrada el 22 de marzo de 2017.
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de seguridad en la nube para detección de intrusos y prevención de ataques de DDoS Imperva Incapsula.
6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo de comunicaciones y los servicios de implementación y puesta a punto.


COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-01-2017
22 de junio de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por evento de los equipos de comunicaciones.

8. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de cómputo en la nube.

9. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de auditoría informática para el Sistema Electrónico por Internet.

10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de lista blanca para el correo institucional.

11. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de consultoría para la actualización del Sistema Electrónico por Internet.

12. Asuntos generales.

Al no haber más observaciones, por parte de los presentes, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-01-2017
22 de junio de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
COMITÉ DE INFORMÁTICA

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de Acuerdo del Comité de Informática, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria CIO-05-2017, celebrada el 24 de mayo de 2017.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría General. La UTAJ comentó que la documentación que se adjuntó está incompleta, se reporta en la numeración del proyecto, que son nueve páginas y nada más se incluyó hasta la página cinco. Esa Minuta refiere un Orden del Día, que consistió en nueve asuntos y los acuerdos unánimes llegan al acuerdo tres. Se solicita que se quede pendiente la aprobación de esta Minuta para que se haga llegar completo la Minuta de texto y exponerla en una sesión posterior para su aprobación. Derivado de las observaciones, el Presidente propuso aprobarla en el Comité posterior.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad quitar este punto del Comité y presentarlo en la siguiente sesión del Comité.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 19 de junio de 2017.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: Se da por presentado el seguimiento de acuerdo por el periodo comprendido del 18 de enero al 19 de junio de 2017.</p>
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la modificación a la Justificación para la adquisición de tabletas electrónicas, aprobada mediante el Acuerdo No. ACU-02-CIO-03-2017 de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Informática celebrada el 22 de marzo de 2017.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y de la CG. El presidente informó que se consideró robustecer y ampliar la justificación de la adquisición de tabletas electrónicas, debido a que, en el Instituto, cada vez el uso de las tabletas ha sido más generalizado, se han utilizado para funciones adicionales, la justificación ha estado limitada solamente a un punto, se está ampliando a todas las situaciones y los eventos para los cuales se han estado ocupando estas tabletas.</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-01-2017
22 de junio de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

COMITÉ DE INFORMÁTICA

	<p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la modificación a la Justificación para la adquisición de tabletas electrónicas, aprobada mediante el Acuerdo No. ACU-02-CIO-03-2017 de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Informática, celebrada el 22 de marzo de 2017.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de seguridad en la nube para detección de intrusos y prevención de ataques de DDoS Imperva Incapsula.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de seguridad en la nube, para detección de intrusos y prevención de ataques de DDoS Imperva Incapsula.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
6. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo de comunicaciones y los servicios de implementación y puesta a punto.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un equipo de comunicaciones y los servicios de implementación y puesta a punto.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
7. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por evento de los equipos de comunicaciones.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por evento de los equipos de comunicaciones.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>8. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de cómputo en la nube.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de cómputo en la nube.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>9. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de auditoría informática para el Sistema Electrónico por Internet.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. El representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos informó que a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, el 25 de mayo de la presente anualidad, la UTAJ dio visto bueno al convenio de colaboración entre el Instituto y la FES Aragón, cuyo objeto es auditar al Sistema Electrónico por Internet (SEI). Solicita aclarar si la auditoría a la que se refiere el convenio es la misma a la que se refiere este punto. En ese sentido, si los trabajos de auditoría serían vía convenio con la UNAM, sugiere que no se requeriría la obtención del presente dictamen del Comité de Informática. Atento a lo anterior, el Presidente del Comité de Informática precisa que el Instituto Nacional Electoral requiere que sean dos empresas las que realicen la auditoría, esto con la finalidad de que el sistema sea aprobado para su funcionamiento en 2018.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de auditoría informática para el Sistema Electrónico por Internet.</p> <p>INFORMES: NO APLICA.</p>
<p>10. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y de la CG.</p>

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-01-2017
22 de junio de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de lista blanca para el correo institucional.</p>	<p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de lista blanca para el correo institucional.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
<p>11. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de consultoría para la actualización del Sistema Electrónico por Internet.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y UTAJ.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de los servicios de consultoría para la actualización del Sistema Electrónico por Internet.</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
<p>12. Asuntos generales.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>

Siendo las Diecisiete horas con treinta y cinco minutos del veintidós de junio de dos mil diecisiete, el Presidente del Comité dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete del Comité de Informática celebrada del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

[Handwritten signature of Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz]

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Designado para esta Sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

[Handwritten signature of Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez]

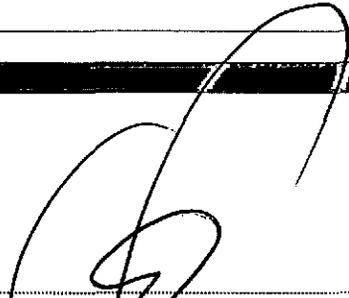
Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez,
Designado para esta Sesión.



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

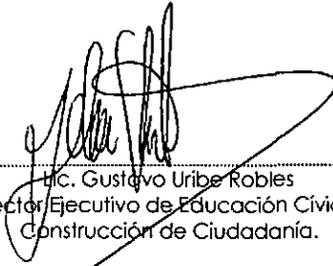
COMITÉ DE INFORMÁTICA

VOCALES

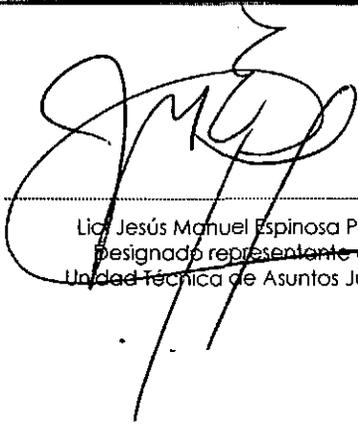

Lic. Alejandro Fidencia González Hernández
Secretario Administrativo.

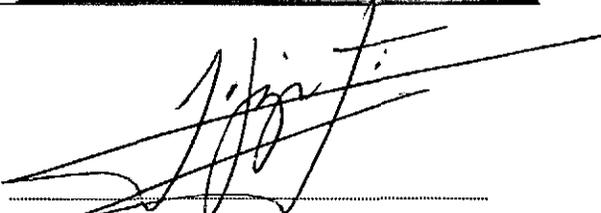

Lic. Verónica Ríos Morales
Designada representante de la Dirección Ejecutiva
de Participación Ciudadana y Capacitación.


Lic. Luis de la Barreda Bautista
Designado representante de la Dirección Ejecutiva
de Asociaciones Políticas.


Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.

ASESORES


Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo
Designado representante de la
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.


Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-01-2017 de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el veintidós de junio de dos mil diecisiete.


COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-01-2017
22 de junio de 2017